



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(321003) ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000894		
NUMERO		
17	08	2016
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	229831	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

321003	ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
36-19-98-1436-19-83	Av. Revolución No. 1500 y Calle 44. S.R., Guadalajara, Jalisco. C.P. 44620
TELÉFONO	DOMICILIO

[Redacted]			
ALEJANDRO MARTIN LARA VARGAS.			
PROVEEDOR			
[Redacted]	2.	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	[Redacted] 3.
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC		TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TDTAL
OTRA	QUÍMICO LA MUÑEQUITA LIMPIADOR MULTIUSOS 1/20 FRUTAL.	3.00	152.59	457.77
KG	BOLSA NEGRA 70 30X120 1/25.	75.00	20.26	1.519.50
PZA	TRAPEADOR MEDIANO BETTY HILAZA LARGO 1/1.	24.00	39.66	951.84
OTRA	PAPEL HIGIÉNICO PETALO JUMBO 12/4/440.	1.00	239.66	239.66
OTRA	SERVITOALLA VOGUE 5/3.	2.00	150.86	301.72
CAJA	PAPEL HIGIÉNICO TORK JUNIOR 12/200.	3.00	231.03	693.09
OTRA	INSECTICIDA LAMINITAS RAID 1/72.	5.00	134.90	674.50
IMPORTE CON LETRA: Cinco Mil Seiscientos Cincuenta y Dos pesos 64/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>4,838.08</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>814.56</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>5,652.64</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:	INMEDIATA.	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA POLITÉCNICA, AV. REVOLUCIÓN 1500 Y CALLE 44 S.R. GUADALAJARA JALISCO C.P. 44620	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: 15/09/2016	FIANZAS	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
				b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

ELABORO: [Redacted] MARIA DEL SOCORRO RAYAS SANCHEZ

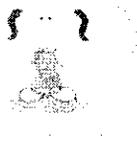
AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: [Redacted] ROLANDO CASTILLO MURILLO

Vo.Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: [Redacted] MARIA DEL ROSARIO LÓPEZ MOGUEL

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [Redacted] 5.

Accepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. **Se testa Domicilio Fiscal.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. **Se testa RFC.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. **Se testa teléfono.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
4. **Se testa Firma.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
5. **Se testa Firma.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.



GUADALAJARA JAL.  
15 DE AGOSTO DEL 2016.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
ESCUELA POLITECNICA  
ATN. MARIA DEL SOCORRO RAYAS  
COMPRAS

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE ENVIÓ UN SALUDO Y APROVECHO PARA ENVIARLE EL PRECIO DE LOS PRODUCTOS QUE ME SOLICITO LE COTIZARA.

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	SUBTOTAL	IMPUESTOS	TOTAL
QUIMICO LA MUÑEQUITA LIMPIADOR MULTIUSOS 1/20	3.000	\$ 152.59	\$ 457.77	\$ 73.24	\$ 531.01
BOLSA NEGRA 70+30X120 1/25	75.000	\$ 20.26	\$ 1,519.50	\$ 243.12	\$ 1,762.62
TRAPEADOR MEDIANO BETTY HILAZA LARGO 1/1	24.000	\$ 39.66	\$ 951.84	\$ 152.29	\$ 1,104.13
PAPEL HIGIENICO PETALO JUMBO 12/4/440	1.000	\$ 239.66	\$ 239.66	\$ 38.35	\$ 278.01
SERVITOALLA VOGUE 5/3	2.000	\$ 150.86	\$ 301.72	\$ 48.28	\$ 350.00
PAPEL HIGIENICO TORK JUNIOR 12/200	3.000	\$ 231.03	\$ 693.09	\$ 110.89	\$ 803.98
INSECTICIDA LAMINITAS RAID 1/72	5.000	\$ 134.90	\$ 674.50	\$ 148.39	\$ 822.89
<b>TOTALES</b>			<b>\$ 4,838.08</b>	<b>\$ 814.56</b>	<b>\$ 5,652.64</b>

10/15/16  
15-8-16  
D. Rayas

**CONDICIONES:**

LAB GUADALAJARA.  
SURTIMOS EN 24 HRS.  
LOS PRECIOS ESTAN SUJETOS A LAMBIO SIN PREVIO AVISO. POR TANTO, ESTA COTIZACION SERA VALIDA POR DIEZ DIAS NATURALES A PARTIR DE ESTA FECHA.

SIN MAS POR EL MOMENTO ESTOY A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION AL TELEFONO [REDACTED] 2.  
[REDACTED] EN EL CORREO [REDACTED] 2.

[REDACTED] 3.  
GERENCIA COMERCIAL

1. **Se testa Número de Teléfono.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
2. **Se testa e-mail.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.
3. **Se testa nombre.** Con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción 1, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3°, .1, Fracción IX de la ley de Protección de Datos Personales en poder de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y el lineamiento quincuagésimo octavo, fracción 1, de los Lineamientos y Generales y de nuevo para la Protección de la Información Confidencial y Reservada, por ser datos de carácter personal.